MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. Lopez
Tel. (0786) 231130. Intendencia - (0786) 231131, (0786) 232218 Central
e-mail: municipalidaddepilar2015-2020@hotmail.com
www.pilar.gov.py
Pilar, Paraguay
"Sumando esfuerzos para el Desarrollo de Pilar, Capital de la Cordialidad"

N.I.M.P.N° 143/2017.-

Pilar, 26 de octubre de 2017.-

Estimado Señor

LIC. HUGO JAVIER ENCINA OZUNA, ENCARGADO

Oficina Regional de Pesca de Pilar.

Presente

Me dirijo a Usted con respuesta a las misivas presentadas en fecha 23-10-2017 y 24-10-2017, en la que comunica la realización de la obra vallado perimetral en el predio de la Oficina Regional de la SEAN-Pilar y solicitan la autorización de este municipio.

En tal sentido **AUTORIZO EL INICIO DE LA OBRA,** atendiendo que la construcción se realice conforme a las normas y especificaciones técnicas que garanticen la seguridad de la citada obra.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR - INTENDENCIA

SR. CRISTOBAL ALFREDO STETE G.
Intendente Municipal de Pilar

SECRETARIA DEL AMBIENTE - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Dirección Administrativa

ING. RENE RAFAEL SANCHEZ
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL